Nota de prensa

Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza transferencia de crédito para ejecutar el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad

4 de agosto de 2020.- El Consejo de Ministros ha aprobado una transferencia de crédito al Ministerio de Educación y Formación Profesional, por un importe total de 316.397.000 euros, para la ejecución del Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha diseñado un Plan de Choque que pretende responder a la situación planteada por las necesidades de digitalización de las estructuras productivas y del capital humano consecuencia del COVID-19, con el ánimo de que las medidas sirvan para la consolidación del modelo de Formación Profesional.

El importe total del Plan, que se articula en cuatro ejercicios económicos, se estima en 1.497.578.000 de euros.

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66